

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

En el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las **10:00** horas del **21 de febrero de 2018**, en la sala de juntas ubicada en la calle de Martín Luis Guzmán sin número, Colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54030; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como del numeral **3.2.1** de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por **Christian Velázquez Cisneros**, Subdirector de Adquisiciones, servidor público designado por la Convocante, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, quien al inicio de esta junta, comunico a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área requirente de la Dirección de Distribución, el cual solventó las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente del acto, dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad al artículo 33 bis de la Ley, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de los siguientes licitantes.

No.	NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS	
1,	TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.	Presencial	4	
2	MORGAN EXPRESS, S.A. DE C.V.	Presencial	3	

Asimismo, se informa, de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, que a este acto no asistió ningún otro representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indican a continuación:

A A

FO-CON-08

Página 1 de 6

Almacén Tequesquináhuac, Martín Luis Guzmán s/n Col. Nueva Ferrocarrilera Tlalnepantla, C.P. 54030, Estado de México Tel. (55) 53 21 03 00 www.conaliteg.gob.mx | info@conaliteg.gob.mx





CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

PREGUNTAS EFECTUADAS POR TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. En el numeral 6.4.2.3.6. que dice: Anexar listado anterior en el mismo que describe las unidades, copia simple legible de la póliza de seguro de daño a terceros o fondo de garantía vigente por vehículo (seguro de responsabilidad Civil por 19,000 UMA) ¿Esto se refiere únicamente a los tractocamiones y camiones tipo torton, y no a las cajas, ya que la responsabilidad civil de estas está cubierta por la póliza de tractos?

Respuesta a la Pregunta 1. Si, se refiere solo a los vehículos tracto camión y torton.

Pregunta 2. En el numeral 6.4.2.4. Que dice: Los vehículos que presente el licitante para ofrecer el servicio descrito en esta licitación deberán ser año 2003 a 2018, ¿Esto se refiere únicamente a los tractocamiones y camiones tipo torton, ya que los remolques no son vehículos con motor, esto quiere decir que los remolques tipo cajas los modelos no entran en este supuesto o pueden ser inferiores a 2003?

Respuesta a la Pregunta 2. Si es correcta su apreciación solo se refiere a tracto camión y torton, los remolques no se consideran en este requerimiento.

Pregunta 3. En el numeral 6.4.2.3.5. Que dice: Comprobar la vigencia de placas y engomado de cada vehículo (tractores y cajas), para ello deberá anexar al listado anterior en el mismo orden que describe las unidades, copia simple legible del resultado de la consulta a la página de internet de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes http://sct.gob.mx/gdaf/canjes/ o a través de la liga http://www.sct.gob.mx/tramites/intPages/autotransporteFederal.html en la opción "Información sobre vehículos de Autotransporte Federal que ya realizaron su canje de placas" con el estatus "Ya realizó el canje" En las ligas que Ustedes nos proporcionan, ningún vehículo aparece, nos pueden proporcionar una nueva liga?

Respuesta a la Pregunta 3. Se da respuesta con lo que establece el numeral 6.4.2.3.5. de la convocatoria:

Para aquellas unidades que no haya sido posible obtener el estatus solicitado a través de la consulta de las páginas mencionadas, podrán presentar: a)copia simple del listado gestionado por el licitante ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, donde oficialmente describa las unidades vigentes y activas, b)copia simple de la hoja de inclusión o alta acompañada del original de la tarjeta de circulación o c)solicitar el acuse de documentación en regla en la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y presentar copia simple en su propuesta técnica.

Pregunta 4. En el numeral 6.4.2.3.4. Que dice: Para vehículos cuyo año de fabricación sea inferior a 2017 anexar a cada tarjeta de circulación, copia simple legible del certificado de condiciones físico –mecánicas para cada tracto y caja que demuestre el cumplimiento a los avisos que para tal efecto publique la

FO-CON-08

Página 2 de 6

Almacén Tequesquináhuac, Martín Luis Guzmán s/n Col. Nueva Ferrocarrilera Tlalnepantla, SP. 54030, Estado de México Tel. (55) 53 21 03 00 www.conaliteg.gob.mx | info@conaliteg.gob.mx

A A



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

Secretaria de Comunicaciones y Transportes y a la NOM-068-SCT-2-2014 emitida en el Diario Oficial de fecha 19 de enero de 2015.

Mi representada, en algunas unidades la inspección físico-mecánica fue expedida en papelería bajo la Norma Nom-068-SCT-2-2000 ¿Puedo presentar estos certificados acompañados de la carta expedida por la unidad de verificación donde ratifica que la inspección se realizó bajo estricto apego a la norma oficial mexicana vigente Nom-068-SCT-2-2014, dado que es papelería que es proporcionada por la SCT y en cualquier inspección la autoridad respeta este documento?

Respuesta a la Pregunta 4. Se da respuesta con la siguiente precisión, referente al numeral 6.4.2.3.4. de la convocatoria, para quedar de la siguiente forma:

Para vehículos cuyo año de fabricación sea inferior a **2016** anexar a cada tarjeta de circulación, copia simple legible del certificado de condiciones físico-mecánicas para cada tracto y caja o documento expedido por la SCT o unidades de verificación aprobadas y vigentes por la SCT, que demuestre el cumplimiento de los avisos que para tal efecto publique la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la NOM-068-SCT-2-2014 emitida en el Diario Oficial de fecha 19 de enero del 2015.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR MORGAN EXPRESS, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Numeral 6, contenido de las proposiciones, Sub numeral 6.1, inciso H, Que al margen dice al presentar documento con la siguiente leyenda "Manifiesto que los datos asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, además de contar con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Pública Presencial Nacional (Núm. de esta licitación) a nombre y representación de (Nombre de la empresa)". Además de indicar en la partida que participa, el número de carpetas que integran su Propuesta Técnica, manifestar que ha sido entregada por escrito y en archivo electrónico (PDF) y el folio de inicio y fin de su propuesta.

Para la cuestión de los documentos solicitados en copia certificada ante notario público, que forman parte de la Propuesta Técnica, ¿Deberán contener la leyenda del manifiesto "Manifiesto que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, además de contar con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Pública Presencial Nacional (Num. de esta licitación) a nombre y representación de (Nombre de la empresa)?

Respuesta a la Pregunta 1. Si, es correcta su apreciación

Pregunta 2. Anexo Técnico, Numeral 2.2.7 Los libros de texto gratuitos y los materiales educativos podrán ser entregados en diversos puntos destino durante el trayecto de la ruta. Los puntos intermedios se denominan "escalas" y el último punto será el destino más lejano. La ruta se realizará de acuerdo a su localización geográfica, sin embargo, por facilidad de acceso, el transportista podrá hacer las observaciones correspondientes y reportarla a la Subdirección de Logística.

Respetuosamente se le hace la petición a la convocante que como máximo se soliciten 3 escalas, ya que con la experiencia que se tiene actualmente con el servicio hacer más de estas llega a tardar hasta una semana la operación de un viaje.

FO-CON-08

Página 3 de 6

Almacén Tequesquináhuac, Martín Luis Guzmán s/n Col. Nueva Ferrocarrilera Tlalnepanda, C.P. \$4030, Estado de México Tel. (55) 53 21 03 00 www.conaliteg.gob.mx | info@conaliteg.gob.mx

A A



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

Respuesta a la Pregunta 2. No se acepta su propuesta, apegarse a lo establecido en el numeral 2.1.1. del Anexo IX. Anexo Técnico de la Convocatoria, toda vez que con dicho requerimiento se cumplen con las necesidades de operación de la convocante.

Pregunta 3. Se le solicita a la convocante que nos permita realizar cargas con vehículos de patío, con el propósito de agilizar la operación.

Respuesta a la Pregunta 3. No se acepta su propuesta, apegarse a lo establecido en el numeral 1.9 del Anexo IX. Anexo Técnico de la Convocatoria, toda vez que con dicho requerimiento se cumplen con las necesidades de operación de la convocante.

De conformidad con el artículo 46 fracción I párrafo III del Reglamento, después de dar lectura a las preguntas realizadas por los licitantes y a las respuestas otorgadas por la convocante, en este momento se da oportunidad a los licitantes para formular las preguntas que estimen pertinentes en relación a las respuestas recibidas.

En termino de lo dispuesto por el artículo 46 del Reglamento, los licitantes que a continuación se mencionan formulan preguntas, con relación a las respuestas otorgadas, de forma presencial:

REPREGUNTAS EFECTUADAS POR TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.

Repregunta 1. Repregunta a la respuesta emitida a la pregunta número 3 de TRANSPORTES ESDO, S.A. de C.V.

Solicitamos a la convocante sea ampliada 8 (ocho) días naturales para la presentación de propuestas dado que el proceso de obtención del documento solicitado ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, nos lleva un periodo de 10 días hábiles aproximadamente, o bien que la convocante nos permita que al licitante adjudicado presente este documento, dentro de los veinte días naturales posteriores al fallo de adjudicación.

Respuesta a la Repregunta 1. Se ratifica lo expresado en la respuesta a su pregunta número tres, respecto a lo que establece el numeral 6.4.2.3.5. de la convocatoria, asimismo se informa que con el objeto de que todos los licitantes interesados en participar en esta licitación pueden efectuar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en este acto se dará a conocer un nuevo calendario de eventos subsecuentes a esta junta de aclaraciones.

REPREGUNTAS EFECTUADAS POR MORGAN EXPRESS, S.A. DE C.V.

Repregunta 1. En referencia a la respuesta proporcionada por la convocante a nuestra pregunta número 3, solicitamos sea reconsiderada nuestra solicitud en los tiempos donde la convocante requiere por su operación, mayor número de unidades de carga.

FO-CON-08

Página 4 de 6

Almacén Tequesquináhuac, Martín Luis Guzmán s/n Col. Nueva Ferrocarrilera Tlalnepantla, C.P. 54030, Estado de México Tel. (55) 53 21 03 00 www.conaliteg.gob.mx | info@conaliteg.gob.mx

A A



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

Respuesta a la Repregunta 1. Se ratifica lo expresado en la respuesta a su pregunta número tres, apegarse a lo establecido en el numeral 1.9 del Anexo IX. Anexo Técnico de la Convocatoria, toda vez que con dicho requerimiento se cumplen con las necesidades de operación de la convocante.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el nuevo calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	8 de marzo de 2018	11:00 horas
Comunicación y entrega de Fallo	15 de marzo de 2018	17:00 horas

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx y www.gob.mx/conaliteg, para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: En la planta baja de Martín Luis Guzmán sin número, Colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54030, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada junta de aclaraciones, siendo las 11:20 horas, del día 21 de febrero del año 2018.

Esta Acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
MORGAN EXPRESS, S.A. DE C.V.	AIEJANDRO JURADO IÑIGUEZ a.jurado@morganexpress.com.mx	7.37,
TRANSPORTES ESDO, S.A. DE C.V.	GILBERTO ESPINOZA DOMINGUEZ transesdo@hotmail.com	Giberty Epinnal

FO-CON-08

Página 5 de 6

Almacén Tequesquináhuac, Martín Luis Guzmán s/n Col. Nueva Ferrocarrilera Tlalnepantla, C.P. 54030, Estado de México Tel. (55) 53 21 03 00 www.conaliteg.gob.mx | info@conaliteg.gob.mx



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
CHRISTIAN VELÁZQUEZ CISNEROS.	SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.	
SINDIA MONTERRUBIO LÓPEZ	JEFA DEL DEPTO. DE PROGRAMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	
FRANCISCO ASCENCIO GENES	SUBDIRECTOR DE ALMACEN DE PRODUCTO TERMINADO E INSUMOS	Myllook
LEONARDO DIAZ FALCON	DEPARTAMENTO DE CONTRATOS.	TULIAZ

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FIRMA
() duration &
FIN DEL ACTA

